

INFORME DE COMISARIO

Señores Accionistas

SOLUCIONES GEOGRAFICAS SOLUGEOGRAF S.A.

Presente-

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en la Republica del Ecuador, presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario designado de la Compañía **SOLUCIONES GEOGRAFICAS SOLUGEOGRAF S.A.**, correspondiente al ejercicio económico que concluyó al 31 de Diciembre del 2011.

He revisado los asientos contables de la Compañía así como los Estados Financieros de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias y se ha comprobado que se ajustan y cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados (PCGA), así como también cumplen con las disposiciones legales vigentes.

Considero que el desarrollo de los negocios de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las normas de una buena Administración.

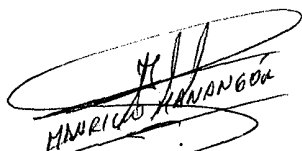
Dentro del periodo examinado, no se han producido cambios que generan descontrol en la administración del negocio, como cambios de políticas o de representación legal.

Se pudo verificar que la Compañía, a la fecha cierre presento una pérdida de USD \$ 8.620,07 dólares; sin generar Impuesto a la Renta por pagar por el año 2011.

La Compañía no ha incurrido en endeudamientos (préstamos) con el Sistema Financiero Nacional. Es considerable el hecho de que la Compañía busca abrir campos de negocios y expandir su ámbito de acción para el próximo año.

La empresa en el año 2011 se encuentra en transición para aplicar las NIIF' para PYMES y se está realizando los cambios y tomando medidas para realizar el siguiente año la aplicación de las NIIF' para PYMES.

En todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.



CPA. Mauricio Manangón Tejada

COMISARIO

Registro Nacional No. 30524

